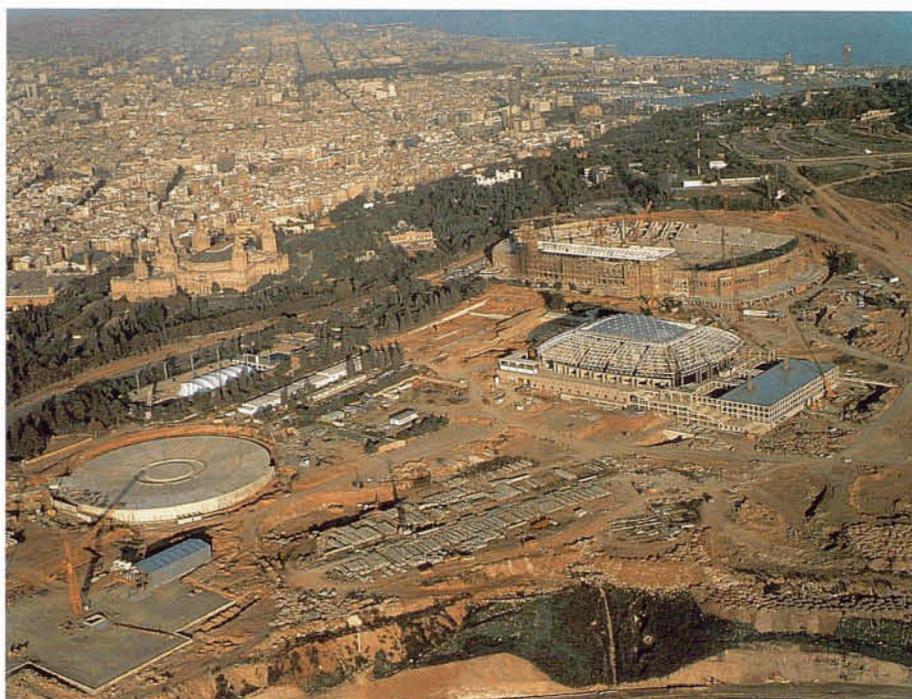


EL ANILLO OLÍMPICO

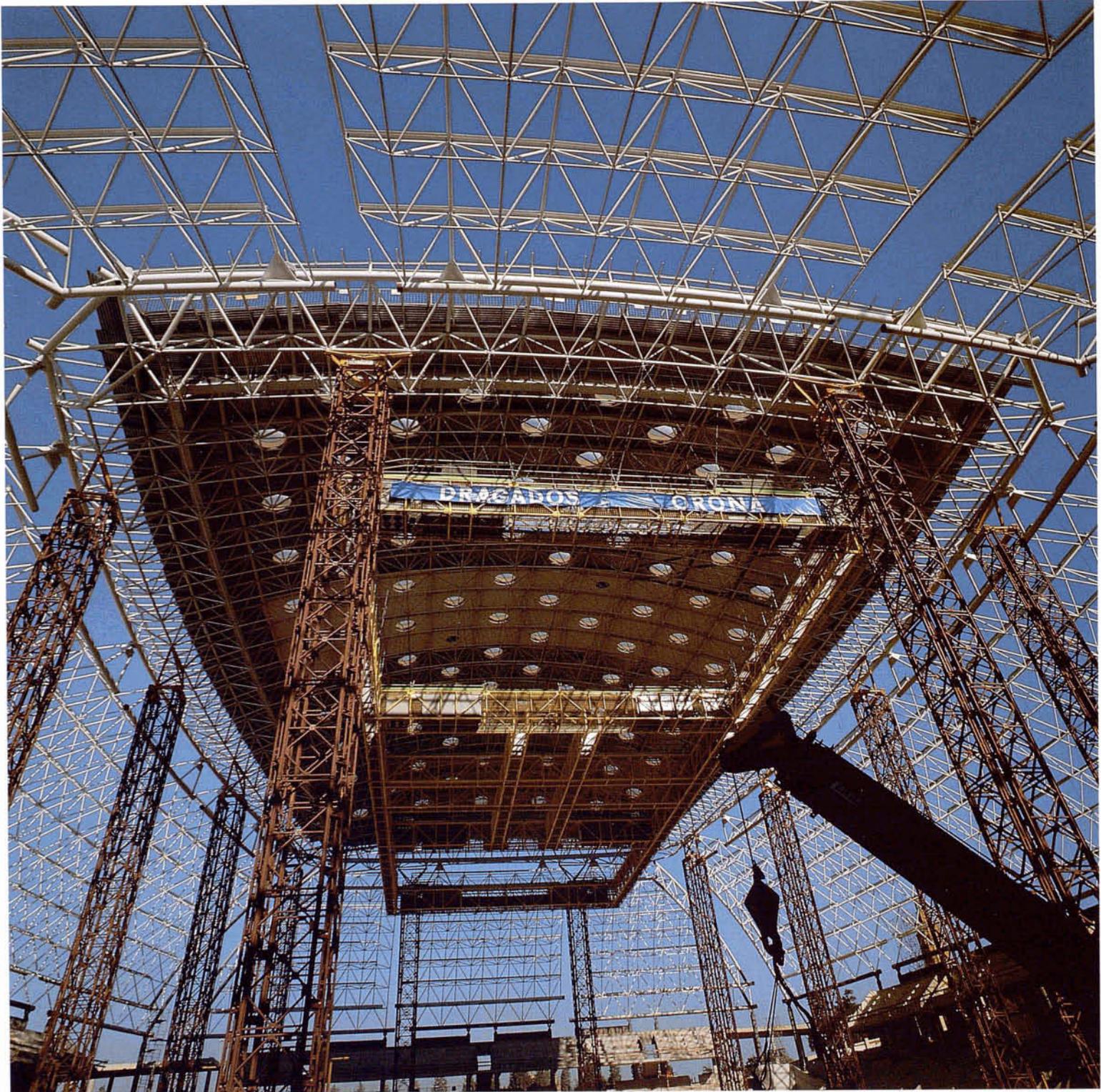
EL ANILLO OLÍMPICO, DESTINADO A LOS EDIFICIOS DONDE DEBEN REALIZARSE LAS PRINCIPALES PRUEBAS DEPORTIVAS DE LOS JUEGOS OLÍMPICOS DE 1992, ESTÁ SITUADA EN LA PARTE ALTA DE LA MONTAÑA DE MONTJUÏC, EN UNA SITUACIÓN DE PRIVILEGIO VISUAL, RODEADA POR EL PARQUE Y EMPLAZADO SOBRE UN ALTIPLANO ABIERTO AL HORIZONTE DEL MEDITERRÁNEO.



© A O M S A

FEDERICO CORREA ARQUITECTO

* ARTICULO CEDIDO POR "BARCELONA. METRÒPOLIS MEDITERRÀNIA"



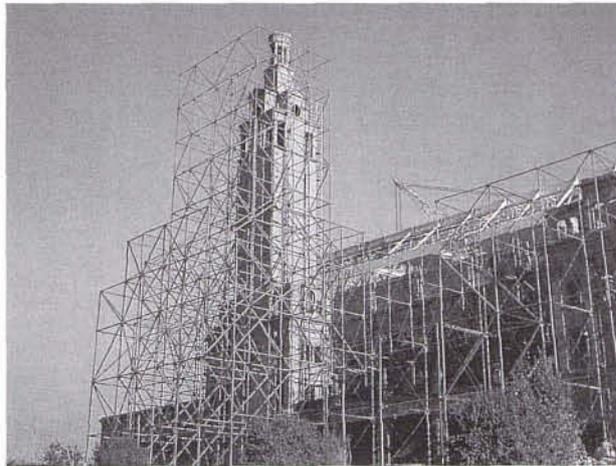
© ELOI BONJOCH

El Anillo Olímpico es el área de Barcelona destinada a los edificios donde deben realizarse las principales pruebas deportivas durante los Juegos Olímpicos de 1992, que organizará la ciudad.

El Estado Olímpico y El Palacio de los Deportes son los principales edificios que emergen como piezas fundamentales del conjunto por sus dimensiones y aforo. La piscina Olímpica y el edificio del Centro de Educación Física, el Campo de Hockey

Pau Negre y el Pabellón de Hockey-Sala constituyen el resto del equipamiento de esta área. Se mantiene un pequeño jardín Botánico ya existente.

Ubicado en la parte alta de Montjuïc, en una situación de privilegio visual, el Anillo



© ELOI BONJOCH

está rodeado por el parque y emplazado en un altiplano abierto al horizonte del Mediterráneo.

La montaña de Montjuïc, de capital importancia en la historia de Barcelona, se destina en su mayor parte a un parque que, hoy, está prácticamente rodeado por la ciudad.

El castillo que se levanta en la cima es una reliquia de épocas pretéritas, en las que desempeñó un papel defensivo, de vigía del puerto de la ciudad.

El proyecto actual del Anillo es producto de un concurso restringido, realizado en 1983, al que además de mi equipo (Correa, Milà, Margarit y Buxadé) fueron invitados los de Coderch, Sainz de Oíza y Moneo y Bofill de España, y Stirling, Isozaki, Gregotti y Weidel respectivamente de Inglaterra, Japón, Italia y Alemania.

El jurado del concurso dio a conocer, en enero del 84, su veredicto a favor de nuestro proyecto de Anillo Olímpico y decidió encargar los edificios principales a los arquitectos Isozaki (Palacio de Deportes), Bofill (I.N.E.F.) y Gregotti, con mi grupo en colaboración (Estadio Olímpico).

Arquitectónicamente, el proyecto de Anillo Olímpico se propone recoger las directrices históricas de los anteriores proyectos de Montjuïc. En especial las del segundo gran eje, proyecto de la ordenación de Puig i Cadafalch, donde está ubicado.

La arquitectura del primer gran eje de la Avenida Maria Cristina, responde al crite-

rio novecentista de la época en que fue realizado.

El segundo eje del parque, donde ubicamos el Anillo Olímpico, se sitúa sobre una colina dominada por el edificio del Estadio. Esta área, tangente a la Avenida de Montjuïc, de unos 600 metros de longitud, baja desde la cota 98, en la que se encuentra el Estadio, hasta la cota 76, donde está la actual plaza de la Hidráulica, de realización más reciente. Durante la exposición de 1929 fue desigualmente ocupada por una serie de Pabellones y un jardín, derribados todos ellos y diseñado, el último, por Rubió, como un descenso aterrazado, descrito por él mismo como una cascada de flores. Pese a que pueda parecer extraño, ni los Pabellones ni el jardín siguieron el eje de la fachada del Estadio, que corresponde al trazado de Puig i Cadafalch ya mencionado. El abandono de la zona tras el derribo de los Pabellones, que sólo dejaron un agujero cuadrangular actualmente aprovechado para modestos campos deportivos, y la desaparición de la cascada de flores, de la que sólo queda la doble hilera de árboles que la flanqueaba (por desgracia fuera del eje de la fachada del Estadio), culminó su degradación al destinarse la ladera sur de la colina al vertedero e incinerador de basuras.

El terreno parece encabezado, en su parte este, por la mole del Estadio y, según se baja, los límites laterales forman un altillito arbolado en su parte norte y una fuerte

depresión del terreno que abre sus vistas al horizonte en su parte sur.

Esta situación asimétrica con respecto al eje principal fue acentuada por Domènec Roure al proveer la fachada del Estadio de una torre Olímpica situada en la parte izquierda, sin colocar otra a la derecha.

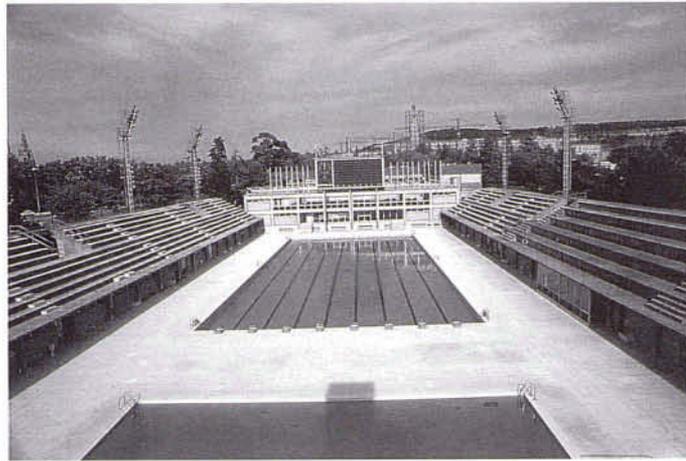
Existe pues una segunda pendiente transversal, más acentuada todavía que la longitudinal, y que ha sido determinante a la hora de definir el proyecto del área.

La colina norte, cubierta de árboles, separa esta área de la Avenida de Montjuïc, principal vía de circulación de la montaña. La situación tangencial de la avenida, permite cuatro penetraciones de acceso sucesivo que otorgan al área una gran fluidez de circulación.

La circulación determina, precisamente, la extensión del Anillo Olímpico. Además de la Avenida de Montjuïc, que la limita al norte, se crea una vía que la rodea por el sur. Esta vía, de servicio durante los Juegos Olímpicos para el acceso de los deportistas, organizadores y autoridades, quedará después como vía divisoria entre el Anillo y el futuro Parc del Migdia.

En el interior se sitúa la Explanada Olímpica sobre el eje longitudinal de la fachada y terraza en sentido descendente, según tres niveles principales que determinan el acceso a los edificios del Anillo, adosados a la Explanada y abiertos a la vegetación que los rodea por el sur.

La Explanada está encabezada por el Es-



© COOB '92

tadio Olímpico, cuya imagen externa, considerada hoy poseedora de la memoria histórica de Barcelona, se mantiene íntegramente, mientras se intenta una remodelación total de su interior para adaptarlo a las actuales necesidades olímpicas y aumentar considerablemente su aforo.

Los tres aterrazamientos principales forman sus correspondientes plazas, limitadas cada una de ellas, superior e inferiormente, por las penetraciones transversales de acceso.

El Estadio que conecta directamente con la Avenida de Montjuïc, está rodeado de un amplio anillo circulatorio notablemente ampliado en su límite superior hasta el este, donde se crea un área de acceso para los espectadores. En el futuro, después de los Juegos, se utilizará como estacionamiento en las ocasiones de uso sectorial del edificio.

El primer aterrazamiento corresponde al Palacio de los Deportes, donde se crea una plaza de acceso limitada por cascadas y escalonamientos, con una zona de césped central, unos 80 cm. por debajo del nivel, atravesada por un estanque según el eje longitudinal de la Explanada.

El segundo aterrazamiento forma una plaza limitada superior e inferiormente por cascadas y escalonamientos, con una análoga zona verde interior y su correspondiente estanque. En esta plaza se proyecta un Monolito conmemorativo de los Juegos Olímpicos —estructura cilíndrica de 105 m. de altura, de hormigón arma-

do, situado sobre el bosque en el extremo sur—. La piscina Olímpica tendrá su acceso en esta plaza, a través de un pórtico monumental situado en el extremo norte. El tercer nivel de planta circular, separada también por una gran cascada y monumental escalonamiento, constituye el límite inferior de la Explanada Olímpica que funcionará como acceso principal de peatones de la zona, para que sea posible pasear por el parque desde la Avenida María Cristina y desde su ingreso principal por la plaza de España.

El centro de la plaza está formado por una zona de césped circular que rodea un estanque, también circular. Desde esta plaza y por medio de un pórtico monumental de planta curva, se llega en el edificio del INEF. Finalmente, un escalonamiento curvo perimetral descendente lleva al estadio de Hockey Pau Negre, situado en la zona boscosa del sur y contiguo al pabellón de Hockey-Sala.

Una rampa, existente hoy, que recorre la Explanada de este a oeste, en su extremo norte, se mantiene como paso para minusválidos y vehículos de emergencia. Esta rampa rodea la arboleda contigua que también se mantiene.

Entre la arboleda y la Avenida se sitúa, al oeste, la Piscina Olímpica y, al este, el jardín de aclimatación que en el diseño está sometido a una redefinición.

El segmento de la Avenida de Montjuïc que bordea el Anillo se significa por medio de una larga hilera de mástiles con las

banderas de los países participantes en los Juegos y abastece desde la primera transversal de acceso hasta la última, junto al Estadio.

A mitad del recorrido y ante las banderas se sitúa el pórtico monumental que indica la entrada al Anillo Olímpico y donde se celebrará parte de la ceremonia inaugural.

La iluminación se realiza, principalmente, por medio de unas farolas especialmente diseñadas en forma de torres cónicas translúcidas, de 14 m. de alto, que tienen cierta semejanza con las ya desaparecidas de la Avenida María Cristina. Los pórticos monumentales tienen iluminación propia, lo que también contribuirá a la general de la Explanada, a la alternancia ascendente de los demás elementos, de modo que si en la plaza se hallan a la izquierda, estarán a la derecha en el siguiente nivel... Así, el conjunto contribuirá a acentuar la idea general compositiva.

En la plaza del Palacio de los Deportes y delante mismo del edificio, se llenará el hipotético vacío de un pórtico omitido con una escultura luminosa, de grandes dimensiones, de la escultora japonesa Aiko Miyawaki.

En la plaza del Monolito Olímpico y donde el eje transversal que éste determina corta el muro de contención, bajo el edificio de la Piscina, se colocará una fuente en exedra del artista Sergi Aguilar. Por fin, en el centro del estanque central de la plaza circular, está previsto colocar una escultura de Xavier Corberó. ●